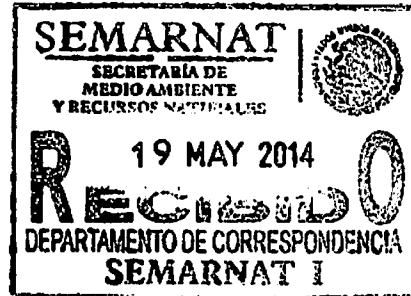




14 de mayo de 2014

Ing. Juan José Guerra Abud
Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Blvd. Adolfo Ruiz Cortines 4209, Col. Jardines en la Montaña
Tlalpan, México D.F. 14210



Muy estimado Señor Secretario,

En seguimiento al proceso de evaluación de la Manifestación de Impacto Ambiental (MIA) relacionada con el proyecto "Cabo Dorado", con clave 03BS2014T0002, promovido por la empresa La Rivera Desarrollos, BCS, S. de R.L. de C.V., le informamos que un grupo de científicos y expertos mexicanos hemos compilado y puesto a disposición de las autoridades, y del público en general, diez análisis que resumen nuestras opiniones sobre dicha MIA. Nuestros argumentos están detalladamente expuestos en estos análisis y expresan opiniones críticas sobre los estudios con los que se pretende aprobar este proyecto. Una copia de estas contribuciones al proceso de la evaluación de Impacto Ambiental se anexa con la presente carta. En ánimo de fomentar un espíritu de transparencia al proceso de evaluación del impacto ambiental hemos puesto todos estos estudios accesibles a través de la red del Internet, donde pueden ser libremente consultados en la página: <http://cabopulmo.info>.

Además de quienes firmamos esta carta, más de 1350 académicos nacionales e internacionales, técnicos y profesionistas de organizaciones dedicadas a la conservación del ambiente, y miembros de la sociedad comprometidos con la conservación de nuestros recursos naturales y nuestro medio ambiente han respaldado las conclusiones a las que han llegado nuestros análisis. También se anexan a esta carta los nombres y adscripciones de estas personas, quienes se han acercado espontáneamente a nosotros como resultado del proceso de transparencia informativa que hemos tratado de iniciar.

Esperamos que esta información sea utilizada para el análisis profundo y evaluación de la MIA del proyecto "Cabo Dorado", cuyas omisiones técnicas y cuyos datos incorrectos —sobre todo en aspectos de hidrología, biodiversidad, y oceanografía— pondrán en riesgo tanto el abastecimiento de agua dulce en esta región del Estado, el más árido de nuestro país, como al Parque Nacional Cabo Pulmo; una de las más reconocidas áreas naturales protegidas en el mundo, patrimonio de la humanidad declarado por la UNESCO, junto con su zona de influencia costera hasta Punta Arena. Una zona que, como los estudios anexos lo demuestran, conforma una de las regiones ecológicas más importantes y más valiosas de México, y un importante motor de la economía regional.

Le enviamos, Señor Secretario, nuestra más distinguida consideración.

Dr. Exequiel Ezcurrea
Investigador Nacional SNI III, y Director del
Inst. para México y los EU (UC MEXUS)

Dr. Luis Zambrano González
Instituto de Biología, UNAM

Dr. Octavio Aburto Oropeza
Instituto de Oceanografía Scripps

Biol. Fernando Córdova Tapia
Instituto de Biología, UNAM



Shanty Acosta Sinencio
Instituto de Biología, UNAM

Biól. Karen Levy Gálvez
Instituto de Biología, UNAM

Dra. Patricia Ornelas García
Instituto de Biología, UNAM

Dra. Fernanda Figueroa Díaz
Facultad de Ciencias, UNAM

Dr. Cesar Domínguez Pérez-Tejada
Instituto de Ecología, UNAM

Dr. Luis Bojórquez Tapia
Instituto de Ecología, UNAM

M.C. Omar Vidal
Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF)

Dr. Héctor Reyes Bonilla
Universidad Autónoma de Baja California Sur

Dr. Jorge Urbán Ramírez
Universidad Autónoma de Baja California Sur

Dr. Alejandro Gómez Gallardo Unzueta
Universidad Autónoma de Baja California Sur

Dr. Rafael Riosmena Rodríguez
Universidad Autónoma de Baja California Sur

M.C. Lorenzo Rosenzweig Pasquel
Fondo Mexicano para la Conservación de la
Naturaleza

Dr. Alfredo Ortega
Investigador Nacional SNI III